

ACTA N° 009
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROFESIONALES EN CONSULTORIA PROFFEGAD S. A.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de febrero de 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Venezuela N5-60, entre Chile y Mejía, siendo las 18:00 horas se reúnen, por sus propios derechos, los accionistas de la Compañía: Señora Martha Cecilia Aguayo Luque y señora Doctora Verónica del Consuelo López Terán, propietarias de 792 y 8 acciones de un dólar cada una, respectivamente. Asiste, especialmente invitada, la Comisaría principal de la Empresa, Licenciada Amparo del Rocío Espinoza Jara.

Preside la Junta, su titular Señora Doctora Verónica del Consuelo López Terán y actúa como Secretaria la Gerente General Señora Martha Cecilia Aguayo Luque.

Al encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, las accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Elección del/ de la Gerente General y Representante Legal de la Empresa PROFFEGAD S.A.
3. Elección del/ de la Presidente/a de la Empresa PROFFEGAD S.A.
4. Conocimiento y resolución sobre informes de Gerente y Comisaría;
5. Conocimiento y resolución sobre estados financieros del año 2016;
6. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016;

La Junta por unanimidad acepta el orden del día propuesto y la Presidenta ordena el tratamiento de la agenda.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM:

Después de Comprobar que el Quórum y constatar que supera el 50% se empieza la reunión siendo las 18H15p.m.

2. ELECCIÓN DEL/ DE LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PROFFEGAD S.A.

Para la elección del/ de la Representante Legal, la Doctora Verónica del Consuelo López Terán sugiere la renovación o ratificación de la actual Gerente General por su reconocido desempeño durante el tiempo transcurrido desde el inicio de operaciones de la empresa. Después de varios comentarios se elige a la Señora Martha Cecilia Aguayo Luque, de cédula de Identidad No.170918226-3 como Gerente General y Representante Legal por un periodo de Cinco Años, hasta febrero 21 del año 2022.

3. ELECCIÓN DEL/ DE LA PRESIDENTA DE LA EMPRESA PROFFEGAD S.A.

Para la elección del/ de la Presidente/a se sugiere la renovación o ratificación de la actual Presidenta por su reconocido talento, trabajo y desempeño durante el tiempo transcurrido desde el inicio de operaciones de la empresa. Después de varios comentarios se elige y ratifica a la Señora Doctora Verónica del Consuelo López Terán, de cédula de Identidad No. como Presidenta por un periodo de Cinco Años, hasta febrero 21 del año 2022.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE INFORMES DE GERENTE Y COMISARIA:

Toma la palabra la Gerente General, lee su informe de actividades por el año 2016 y lo pone a consideración de la Junta. Los accionistas por unanimidad deciden aprobar el informe de la Gerente General. Inmediatamente toma la palabra la Licenciada Amparo del Rocío Espinoza Jara, Comisaria de la Empresa, quien lee su informe y también lo pone a consideración de la Junta. Los accionistas, luego de deliberar deciden por unanimidad aprobar el informe de la Comisaria por el año 2016.

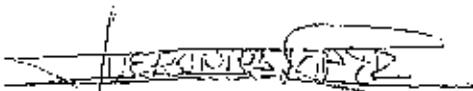
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2016:

Toma nuevamente la palabra la Gerente General y solicita a la Junta que se invite a pasar al Contador General de la empresa Señor José Antonio Salazar de la Empresa Salazar & Muñoz, empresa contratada por PROFEGAD S.A. para llevar la contabilidad y cumplir las obligaciones societarias y tributarias. El Señor Salazar toma la palabra y explica los resultados y estados financieros del año 2016. La Junta analiza y discute los resultados y decide por consenso aceptar los valores presentados por la Gerencia y el Contador de la Empresa. Los accionistas, luego de deliberar, deciden por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2016 y los Informes de la Empresa Salazar & Muñoz.

3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2016:

Para tratar este punto del orden del día, la Gerente General manifiesta que en el ejercicio económico 2016, la compañía ha obtenido una utilidad de 2.143,86 luego de las deducciones legales; y, que por tanto, propone repartir dicha utilidad en estricta proporción al capital que tiene cada accionista en el capital de la empresa. La Junta, luego de deliberar, decide por unanimidad aceptar la propuesta de la Gerencia y pide al Contador realizar los cálculos y contabilizaciones correspondientes.

Una vez tratados todos los puntos del Orden del Día, Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente en tres ejemplares. Transcurridos quince minutos, se reinstala la Junta y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La Presidenta levanta la Junta de Socios, siendo las 20:00 horas del día 21 de febrero de 2017, con el mismo quórum de instalación. Para constancia firman por triplicado la presente Acta.



Sra. Dña. Verónica del Consuelo López Terán
PRESIDENTA



Sra. Martha Cecilia Aguayo Luque
SECRETARIA